

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN
Expte.: 2018/000701

MODALIDAD LICITADORA

Abierto y un único criterio de valoración, el precio.

OBJETO

ACTA DE CLASIFICACION DE LICITADORES .“**Servicio de alquiler de medios auxiliares y equipos con operarios para los trabajos de conservación y mantenimiento de zonas verdes y arbolado con personal propio del Servicio de Parques y Jardines**”.

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidenta:

- ✓ D^a.Fátima Feu Viegas -Jefa de Servicio de Alcaldía.

Vocales:

- ✓ D^a. Ana Rosa Ambrossiani Fernández (PS del Secretario General).
- ✓ D^a Rocío Guerra (PS del Interventor del General del Ayuntamiento).
- ✓ D. Diego Gómez. Jefe de Servicio Administrativo de Tráfico y Transportes.
- ✓ D. Pablo Rodríguez Zulategui. Jefe de la Unidad Administrativa “Programa Año Murillo”

Secretaria:

- ✓ .D^a. Sofía Navarro Roda. Jefa de Servicio de Contratación.

FECHA, HORA Y LUGAR

FECHA: 2 de noviembre de 2018.

HORA: 9:30 horas.

LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Plaza Nueva, nº 1.

Por la Presidencia se declara abierto el acto, y se procede explicando que en el Acta de la Mesa de Contratación celebrada el 23 de octubre de 2018 se acordó requerir a la empresa ÁREAS VERDES CABECENSE, S.L.U que justificara su oferta al haber sido declarada incurso en presunción de anormalidad.

Presentadas en plazo dicha justificación fue remitida para su informe al Servicio de Parques y Jardines, siendo emitido dicho informe con fecha 30 de octubre de 2018.

Código Seguro De Verificación:	gKFxo8WhQ78cRv4ne8KcHw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fatima Feu Viegas	Firmado	08/11/2018 09:54:26
	Sofia Navarro Roda	Firmado	05/11/2018 10:31:39
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/gKFxo8WhQ78cRv4ne8KcHw==		



A continuación se procede a dar lectura al mencionado informe en el que se motivan los aspectos por los que se consideran que la citada empresa ha justificado adecuadamente su oferta.

Por todo ello ,y a la vista del hecho de ser ÁREAS VERDES CABECENSE, S.L.U la única entidad licitadora en la presente convocatoria , procede de conformidad con lo establecido en el art. 149.6 proponer la adjudicación del contrato a la misma

A la vista de todo lo expuesto, la Mesa de Contratación resuelve lo siguiente:

RESOLUCION DE LA MESA

PRIMERO: Aceptar la justificación presentada por ÁREAS VERDES CABECENSE, S.L.U sobre la viabilidad económica de su oferta, de conformidad con los motivos expuestos en el informe del Servicio de Parques y Jardines de fecha 30 de octubre de 2018.

SEGUNDO: Clasificar y proponer la adjudicación del contrato a la empresa ÁREAS VERDES CABECENSE, S.L.U , única entidad licitadora en la presente convocatoria .

TERCERO: Requerir a la empresa ÁREAS VERDES CABECENSE, S.L.U , de conformidad con lo establecido en el art.150 de la LCSP, para que presente la documentación que en el citado artículo se especifica en el plazo de cinco días hábiles (por estar declarado el procedimiento de urgencia) desde el envío de la comunicación .

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

D^a. D^a.Fátima Feu Viegas

D^a. Sofía Navarro Roda

Código Seguro De Verificación:	gKFxo8WhQ78cRv4ne8KcHw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fatima Feu Viegas	Firmado	08/11/2018 09:54:26
	Sofia Navarro Roda	Firmado	05/11/2018 10:31:39
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/gKFxo8WhQ78cRv4ne8KcHw==		

